

ACTA NRO 09: RESOLUCIÓN DE TACHAS Y SU NOTIFICACIÓN

En el distrito de Ate, provincia y departamento de Lima del día 02 de diciembre de 2024, en horas 10:00 a.m., en las oficinas de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social (GDIS) de la Municipalidad Distrital de Ate, en mérito a la Resolución de Alcaldía N° 838-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, el Comité Electoral en pleno, a cargo del proceso eleccionario para la elección de los seis (06) representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de Ate, periodo 2024-2026, integrado por:

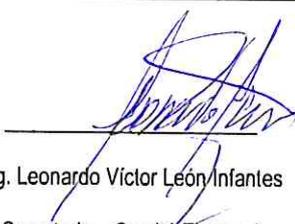
Integrantes	Cargo
LIC. César Sumoso Córdova Gerente de Desarrollo e Inclusión Social	Presidente
Ing. Leonardo Víctor León Infantes Gerente de Planificación Estratégica	Secretario
Lic. Gerald Gianni López Capcha Subgerente de Educación, Cultura, Deporte y Juventudes	Miembro
Ing. Jesús Noel Fernández Rosales Subgerente de Asistencia Alimentaria e Inclusión Social	Miembro
Yolanda Guillermina Díaz Aquije Representante de la sociedad civil	Miembro
Zuriela Jessica Nalvarte Ramos Representante de la sociedad civil	Miembro

Así, acorde con el "*Cronograma del Proceso de Elecciones de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital De Ate – CCLD, Periodo 2024-2026*" anexo del Decreto de Alcaldía N° 011-2024, nos encontramos en la etapa "Resolución de tachas y su notificación".

Al día de hoy, la Subgerencia de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano nos informa que no ha recibido tachas contra los citados representantes

En ese sentido, el Comité Electoral procede a aprobar lo relativo al "Resolución de tachas y su notificación".

Ate, 02 de diciembre de 2024

 Lic. César Sumoso Córdova Presidente – Comité Electoral	 Ing. Leonardo Víctor León Infantes Secretario – Comité Electoral
 Lic. Gerald Gianni López Capcha Miembro – Comité Electoral	 Ing. Jesús Noel Fernández Rosales Miembro – Comité Electoral
 Yolanda Guillermina Díaz Aquije Miembro – Comité Electoral	 Zuriela Jessica Nalvarte Ramos Miembro – Comité Electoral